

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1914, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Perazancas.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abril Lombrana, José.	79	Medio, 10.		Labrador.	Si
2	Andrés Zurita, Teodoro.	31	Fuente, 17.		Practicante.	Si
3	Báscones Noriega, Gumersindo.	39	Fuente, 1.		Labrador.	Si
4	Báscones Noriega, Lorenzo.	33	Mayor, 33.		Labrador.	Si
5	Báscones Noriega, Santiago.	41	Mayor, 14.		Labrador.	Si
6	Bravo Fraile, Isaias.	31	Barruelo, 20.		Labrador.	Si
7	Bravo Pérez, Nestor.	53	Plaza del Sol, 1.		Labrador.	Si
8	Bravo Pérez, Teodoro.	65	Barruelo, 20.		Labrador.	Si
9	Calvo Noriega, Norberto.	25	Fuente, 4.		Labrador.	Si
10	Calvo Roscales, Aquilino.	55	Fuente, 12.		Labrador.	Si
11	Calvo Roscales, Mateo.	53	Fuente, 12.		Labrador.	Si
12	Campo Morado, Constantino.	36	Fuente, 12.		Labrador.	Si
13	Cosgaya Sánchez, Pedro.	35	Mayor, 4.		Eclesiástico.	Si
14	Cubillo Báscones, Antolín.	59	Barruelo, 11.		Labrador.	Si
15	Cubillo Báscones, Santos.	61	Plaza del Sol, 11.		Labrador.	Si
16	Cubillo Carnero, Tomás.	25	Medio, 1.		Labrador.	Si
17	Cubillo Cubillo, Maximiano.	32	Fuente, 5.		Labrador.	Si
18	Cubillo Doce, Angel.	32	Henares, 34.		Labrador.	Si
19	Cubillo Doce, Cayetano.	27	Perazancas.		Labrador.	Si
20	Cubillo Doce, Tomás.	52	Medio, 31.		Labrador.	Si
21	Cubillo Estalayo, Ezequiel.	38	Medio, 7.		Labrador.	Si
22	Cubillo Fuente, Blas.	63	Henares, 34.		Labrador.	Si
23	Cubillo García, Mateo.	52	Henares, 10.		Labrador.	Si
24	Cubillo García, Simón.	38	Fuente.		Labrador.	Si
25	Cubillo Gordo, Bernardo.	35	Arrabal, 2.		Pastor.	No
26	Cubillo Gordo, Vicente.	66	Medio, 1.		Labrador.	Si
27	Cubillo Lombrana, Zoilo.	35	Plaza del Sol, 2.		Labrador.	Si
28	Cubillo Llana, José.	74	Barruelo, 15.		Labrador.	Si
29	Cubillo Noriega, Andrés.	28	Fuente.		Jornalero.	Si
30	Doce Carneros, Eloy.	34	Medio, 1.		Labrador.	Si
31	Doce García, Andrés.	73	Henares, 5.		Labrador.	Si
32	Doce González, Domingo.	73	Barruelo, 26.		Labrador.	Si
33	Doce González, Tomás.	82	Fuente, 22.		Labrador.	Si
34	Doce Martín, Tomás.	41	Medio, 15.		Labrador.	Si
35	Doce Martín, Victoriano.	34	Fuente, 20.		Labrador.	Si
36	Doce Pérez, Alberto.	57	Barruelo, 13.		Herrero.	Si
37	Doce Pérez, Angel.	52	Barruelo, 7.		Labrador.	Si
38	Doce Pérez, Pablo.	47	Barruelo, 30.		Labrador.	Si
39	Fraile Abad, Lorenzo.	62	Medio, 20.		Tabernero.	Si
40	Fraile Fernández, Victor.	61	Arrabal, 7.		Labrador.	Si
41	Fraile Fraile, Zoilo.	35	Arrabal, 7.		Zapatero.	Si
42	Fraile García, Lorenzo.	53	Mayor, 27.		Labrador.	Si
43	Fraile García, Tomás.	61	Barruelo, 1.		Labrador.	Si
44	Fraile Lombrana, Daniel.	38	Arrabal, 3.		Labrador.	Si
45	Fraile Lombrana, Santiago.	30	Barruelo, 10.		Labrador.	Si
46	Fraile Plaza, Antolín.	29	Mayor, 7.		Labrador.	Si
47	Fuente Alonso, Antonio.	68	Medio, 11.		Labrador.	Si
48	Fuente Doce, Felipe.	36	Perazancas.		Labrador.	Si
49	Fuente Doce, Santiago.	37	Medio, 6.		Labrador.	Si
50	Fuente Merino, Bruno.	48	Arrabal, 5.		Labrador.	Si
51	Gama Ruiz, Angel.	29	Mayor, 11.		Labrador.	Si
52	García Calvo, Segundo.	49	Henares, 3.		Pastor.	Si
53	García Carneros, Cipriano.	50	Henares, 2.		Labrador.	Si
54	García Cubillo, Ignacio.	30	Barruelo, 14.		Labrador.	Si
55	García Doce, Sabas.	65	Medio, 21.		Labrador.	Si
56	García Elices, Tomás.	41	Fuente, 18.		Labrador.	Si
57	García Gordo, Gregorio.	54	Barruelo, 24.		Labrador.	Si
58	García Mediavilla, Francisco.	73	Barruelo, 14.		Labrador.	Si
59	García Pérez, Angel.	41	Barruelo, 18.		Labrador.	Si
60	García Pérez, Mariano.	30	Barruelo, 28.		Labrador.	Si
61	García Redondo, Vicente.	39	Barruelo, 8.		Labrador.	Si
62	García Sánchez, Valentín.	49	Medio, 2.		Labrador.	Si
63	González Arnáiz, Julian.	37	Fuente, 6.		Pastor.	Si
64	Gordo Fuentes, Eugenio.	59	Barruelo, 9.		Labrador.	Si
65	Gordo Gordo, Mateo.	62	Fuente, 21.		Labrador.	No
66	Gordo Gordo, Sinforiano.	29	Barruelo, 9.		Labrador.	Si
67	Gutiérrez Cubillo, Anselmo.	53	Mayor, 31.		Pastor.	Si
68	Izquierdo Cubillo, Ambrosio.	63	Arrabal, 1.		Labrador.	Si
69	Lombrana Doce, Valentín.	72	Arrabal, 4.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
70	Lombraña Fraile, Benito.	27	Perazancas.		Labrador.	Si
71	Lombraña Fraile, Francisco.	30	Henares, 24.		Labrador.	Si
72	Lombraña Fraile, Juan.	35	Barruelo, 1.		Labrador.	Si
73	Lombraña Fraile, Mariano (mayor)	42	Barruelo, 1.		Labrador.	Si
74	Lombraña Fraile, Mariano (menor)	39	Plaza del Sol.		Labrador.	Si
75	Lombraña Fraile, Valentín.	53	Mayor, 19.		Labrador.	Si
76	Lombraña García, Segundo.	41	Fuente.		Labrador.	Si
77	Lombraña Pérez, Pedro.	40	Medio, 7.		Labrador.	Si
78	Lombraña Vega, Francisco.	72	Henares, 24.		Labrador.	Si
79	Lozano Noriega, Leandro.	63	Henares, 30.		Labrador.	Si
80	Martín Cubillo, Pedro.	67	Calleja, 4.		Labrador.	Si
81	Martín Cuena, Lázaro.	27	Perazancas.		Labrador.	Si
82	Martín Cuesta, Juan.	63	Arrabal, 8.		Jornalero.	Si
83	Martín Lombraña, Bernardo.	37	Fuente, 5.		Labrador.	Si
84	Martín Pérez, Vidal.	57	Perazancas.		Labrador.	Si
85	Martín Santos, Eduardo.	63	Fuente, 16.		Labrador.	Si
86	Martín Santos, Leoncio.	50	Fuente, 4.		Labrador.	Si
87	Merino Cubillo, Antonio.	30	Mayor, 3.		Labrador.	Si
88	Merino Cubillo, Felipe.	28	Mayor, 2.		Labrador.	Si
89	Merino Fraile, Antonio.	69	Callejo, 6.		Labrador.	Si
90	Merino Fraile, Vicente.	61	Fuente, 7.		Labrador.	Si
91	Merino Martín, Juan.	40	Fuente, 21.		Labrador.	Si
92	Merino Mencía, Toribio.	58	Mayor, 2.		Labrador.	Si
93	Merino Merino, Leandro.	27	Perazancas.		Labrador.	Si
94	Merino Merino, Pablo.	39	Mayor, 25.		Labrador.	Si
95	Miguel Doce, Matías.	72	Fuente, 12.		Pastor.	Si
96	Montes Gordo, Mariano.	47	Mayor, 7.		Labrador.	Si
97	Ortega Cubillo, Francisco.	44	Medio, 20.		Jornalero.	No
98	Ortega García, Eustaquio.	37	Fuente, 3.		Labrador.	Si
99	Ortega Merino, Jacinto.	67	Fuente, 3.		Maestro.	Si
100	Paz Peral, Constantino.	33	Perazancas.		Eclesiástico.	Si
101	Pérez García, Sérvulo.	56	Fuente.		Zapatero.	Si
102	Pérez Gordo, Cesáreo.	53	Fuente, 25.		Labrador.	Si
103	Pérez Gordo, Venancio.	44	Henares, 28.		Labrador.	Si
104	Pérez Merino, Pedro.	26	Perazancas.		Secretario.	Si
105	Pérez Ruiz, Valentín.	28	Fuente, 5.		Labrador.	Si
106	Piés Abad, Dionisio.	68	Callejo, 12.		Labrador.	No
107	Plaza Merino, Antolín.	30	Mayor, 12.		Labrador.	Si
108	Plaza Merino, Bonifacio.	28	Mayor, 12.		Labrador.	Si
109	Plaza Montes, Isaác.	25	Mayor, 26.		Labrador.	Si
110	Revilla Lombraña, Florencio.	39	Henares, 26.		Labrador.	Si
111	Ríos Calvo, Gaspar.	45	Henares, 12.		Pastor.	No
112	Rodríguez del Prado, Hipólito.	36	Fuente, 22.		Labrador.	Si
113	Roscales Gutiérrez, Teodoro.	31	Mayor, 13.		Labrador.	Si
114	Roscales Sánchez, Antonio.	70	Mayor, 13.		Labrador.	Si
115	Ruiz Cubillo, Felipe.	13	Fuente, 3.		Labrador.	Si
116	Ruiz Cubillo, Juan.	45	Medio, 4.		Labrador.	Si
117	Salvador Calderón, Eugenio.	54	Barruelo, 4.		Tabernero.	Si
118	Sánchez Abad, Feliciano.	65	Fuente, 4.		Labrador.	Si
119	Sanmillán Rodríguez, Antolín.	34	Mayor, 34.		Pastor.	No
120	Santos Báscones, Santiago.	49	Callejo, 2.		Labrador.	Si
121	Sendino Martín, Constantino.	36	Callejo, 2.		Jornalero.	Si
122	Sendino Salvador, David.	31	Barruelo, 17.		Jornalero.	Si
123	Suances Lezcano, Lucas.	60	Henares, 14.		Herrero.	Si
124	Sendino Martín, Braulio.	39	Medio, 24.		Maestro de 1.ª enseñanza.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme y con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 17 de Agosto de 1914.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Carreja